



C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Tercera Sesión Ordinaria** del mes de **Julio**, citada a las **08:30 horas, del 11 de Julio de 2011**, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 121/2011/ / Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes, incluido el voto a favor del Sr. Ignacio Urdangarin Escobar, Presidente (S) del Concejo Municipal, se acordó: **Acoger la propuesta del Sr. Ernesto Lutino Rojas, Jefe de la Secretaría de Planificación de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama, en atención a autorizar al Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna, enviar carta de solicitud a Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales para concretar desafectación de calle Escocia y a la vez generar Decreto Alcaldicio para esta desafectación, correspondiente a los tramos comprendidos entre la Avenida Granaderos y la Avenida Argentina de la ciudad. Lo anterior a fin de ejecutar el Proyecto denominado "Ampliación Liceo A-27 Jorge Alessandri Rodríguez".**

Se encomienda a la Corporación Municipal de Desarrollo Social, informar al Honorable Concejo Municipal, sobre el estado de avance de las gestiones.

Preside la presente Sesión el Sr. Ignacio Urdangarin Escobar, Presidente (S) del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Nelson Velásquez Ramos, Alejandra Oviden Vega, Ruth Olivares Bignani, Javier Rowe Fernández y Hernán Velásquez Núñez.

Inasistente en la presente Sesión, el Concejales Sr. Edwin Rowe Chávez.

La Concejala Sra. Norma Araya Romero, se inhabilita en el presente acuerdo, por mantener relación laboral con la Corporación Municipal de Desarrollo Social.

Calama, 11 de Julio de 2011.



OSCAR MARIN GIOVANETTI
SECRETARIO MUNICIPAL

OMG/lml.-

Distribución: Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., COMDES, Of. Transparencia, Archivo de Concejo.